



Cruz Roja Costarricense requiere contratar:

Encargado(a) de Proyectos (Salas de Bingo y Tico Bingo)

Dirección de Cooperación

Concurso N°107 – 04 – 2026

Propósito general del puesto:

Contribuir con el proceso y los procedimientos financiero – contable, ejecutando labores auxiliares de registros y análisis contables de la Dirección de Cooperación.

Funciones:

1. Apoyar en gestiones financiero-contables vinculadas a los programas que ejecuta la Dirección Nacional de Cooperación.
2. Ingresar y revisar en el sistema contable el registro de los asientos contables de las diferentes partidas de acuerdo con la naturaleza de las transacciones a realizar.
3. Responsable del control de los cierres de caja del programa de salas de bingo, así como la carga de la información a partir de esos cierres en el sistema contable.
4. Responsable del seguimiento de Tico Bingo, emitir facturación y verificar los pagos correspondientes.
5. Brindar recomendaciones técnicas y financieras que permitan optimizar el desempeño de salas de bingo, tico bingo y otras iniciativas de generación de fondos.
6. Actualizar las cuentas por cobrar y emitir facturas electrónicas de la Dirección de Cooperación.
7. Apoyar en la interpretación de los Estados Financieros de la Dirección de Cooperación.
8. Generar reportes de movimientos y cierres en el sistema de los diferentes módulos: CXC, INV, FA o cualquier otro que se requiera.



Cruz Roja Costarricense
Departamento de Talento Humano

9. Colaborar con la jefatura inmediata a fin de generar los diferentes reportes financieros de la Dirección de Cooperación.
10. Colaborar en el cumplimiento de los indicadores financieros de la Dirección de Cooperación.
11. Realizar los asientos contables de estimación de incobrables de forma trimestral.
12. Aplicar presupuesto a los asientos contables que así lo requieran.
13. Realizar conciliaciones bancarias.
14. Coordinar y supervisar la gestión del inventario y la bodega de la Dirección, garantizando el adecuado control, registro y trazabilidad de los bienes, así como el cumplimiento de los procedimientos administrativos y financieros establecidos por la institución.
15. Ingresar artículos al sistema Softland y al inventario físico de la bodega de la Dirección de Cooperación.
16. Ejecutar otras labores propias de la clase de puesto y aquellas que le sean asignadas por su jefatura inmediata, basándose en las características y condiciones especiales de este puesto con el propósito de brindar un servicio de calidad y que cumpla con las metas y objetivos de la institución.
17. Ejecutar labores establecidas en el Plan Nacional de Respuesta a Desastres y Emergencias (PLANRED), asignadas por su superior inmediato, Mando (CI) Centro Coordinador de Operaciones (CCO) o Centro de Operaciones de Emergencia (COE), según la cadena de mando, unidad de mando y basándose en las características y condiciones especiales de su puesto con el propósito de brindar un servicio oportuno en la institución.

Requisitos:

1. Bachillerato en Contabilidad, Administración de Empresas, Ingeniería u otra carrera a fin.
2. Experiencia de un año en labores afines al cargo.
3. Experiencia en manejo de Softland o programa a fin.
4. Conocimiento del uso de paquetes de Microsoft Office (Excel, Word, Outlook, etc.).
5. Hoja de delincuencia original y actualizada (vigente no mayor a 3 meses).



Condiciones del puesto:

- a) **Horario:** de lunes a viernes de 07:30 a.m. a 05:00 p.m.
- b) **Origen:** 1 posición (Sustitución).
- c) **Salario bruto mensual:** ₡665.000.00 colones.
- d) **Tipo de contratación:** por tiempo indefinido.

Los interesados(as) que cumplan con el perfil deben de enviar su hoja de vida y la copia de los títulos y/o certificados según los requisitos del concurso al siguiente correo electrónico: reclutamiento@cruzroja.or.cr, indicando en el “Asunto”, **Encargado de Proyectos (Salas de Bingo y Tico Bingo), Dirección de Cooperación, Sede Central Zapote.**

Además, se debe de completar el “**Formulario Solicitud de Empleo**” (adjunto), y enviarlo en el mismo correo, junto con los otros requisitos solicitados en el punto anterior. Este documento tiene que ser firmado de forma digital o manuscrita. No se recibirán formularios con firmas en formato de imagen.

El personal asalariado que aplique a dicho concurso no tendrá ningún impedimento de participar en el proceso, sin embargo, se aclara que deberá ser responsable de coordinar cualquier comunicación y trámite con su jefatura inmediata.

Las personas que participen en el concurso no pueden contar con antecedentes disciplinarios ni investigaciones en proceso o abiertas, además en caso de ser personal activo de la institución, deberá de tener más de un año de laborar en su puesto actual.

El concurso inicia el **miércoles 08 de abril de 2026** y cierra el **sábado 11 de abril de 2026.**

Únicamente se contactará a las personas que cumplan con los requisitos del concurso.

No se tomará en cuenta a personas que envíen documentación de forma extemporánea, incompleta o que no haya sido enviada a la dirección de correo electrónico indicada.

“El departamento de Talento Humano de la Cruz Roja Costarricense promueve la igualdad de género y la no discriminación en todos sus procesos de Atracción y Selección de Personal”